

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA**

SOMOSSUR YAHUARZONGO EXPLORER RENTACAR CIA. LTDA

RUC: 1191737160001

En la ciudad de Loja a los diez y ocho días del mes de abril del año 2014, siendo a las 16H: 00, en el local de la compañía ubicado en las calles Macará 10-32 entre Miguel Riofrio y Azuay del cantón Loja, provincia de Loja; se reúnen los accionistas señores; *Hugo Eduardo Carrión Añazco*, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y *Pedro Elio Rodríguez Rojas*, Presidente de la Compañía, para tratar el único orden del día.

Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al año 2013, presentados por la Leda. Anita Maria Palacios, Contadora de la Compañía; una vez revisados y analizados cada uno de los respectivos balances a presentarse a la Superintendencia de Compañías y con suficiente información de la Contadora y considerando el proceso y aplicación de la nueva revolución contable como lo son las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) y al haber obtenido utilidad dentro del periodo económico correspondiente al año 2013, nos permitimos exponer lo siguiente:

Conforme se aprecia en el Estado de Resultado Integral al término del ejercicio económico, se registran ingresos por un valor del \$ 26.669,49 así como costos y gastos del resultado de las compras, sueldos y salarios, beneficios sociales y aporte a la seguridad social por un valor de \$ 26.108,98; reflejando una utilidad de \$ 560,51.

Después de las deliberaciones del caso queda aprobado el balance para su presentación tanto al SRI, como a la Superintendencias de Compañías sin más que tratar se da por terminada la presente sesión de Junta General de Accionistas, siendo las diez y seis horas para constancia firman en unidad de acto.


Ing. Hugo Eduardo Carrión Añazco
GERENTE GENERAL


Ing. Pedro Elio Rodríguez Rojas
PRESIDENTE